



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carolina López Fernández, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara y por conducto de su Presidencia, tiene el honor de presentar al Consejo de Gobierno, la siguiente

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Para que aporten los datos obrantes en su poder en relación con hurtos y robos en el medio rural (explotaciones agrícolas y ganaderas) del Principado de Asturias. Más concretamente, y en relación al período 2020 – 2025 se interesa:

1. Relación de hurtos y robos puestos en conocimiento de la Administración regional.
2. Distribución geográfica de hechos puestos en conocimiento de la Administración regional, desglosada por concejos o, en su defecto, por comarcas (occidente, centro y oriente).
3. Tipología de los hurtos y robos cometidos:
 - Objetos sustraídos más frecuentes (maquinaria, herramientas, combustible, ganado, cableado, etc.).
 - Valor económico aproximado de las pérdidas.
 - Número de objetos recuperados.

Palacio de la Junta General, 20 de julio de 2026